

14 de febrero de 2014

Señor
Diego Fernando Ponce Pérez
Gerente General
MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

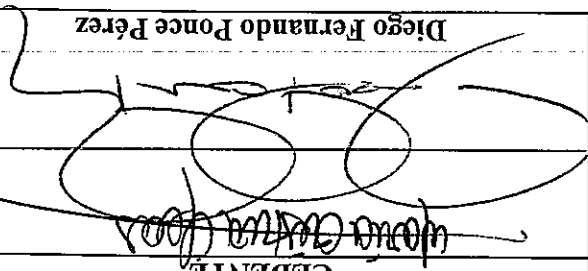
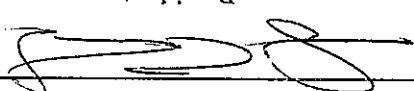
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informamos a Usted que:

DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ, ha cedido y transferido a favor de la Compañía **NOXLYN TRADE S.A., SEPTECIENTAS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00) cada una, por un valor total SEPTECIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 792)**, constantes en el **TÍTULO NO. 1, DE FECHA 15 de octubre de 2013**, que corresponden a la totalidad de sus acciones en la Compañía **MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.**

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.**

Atentamente,

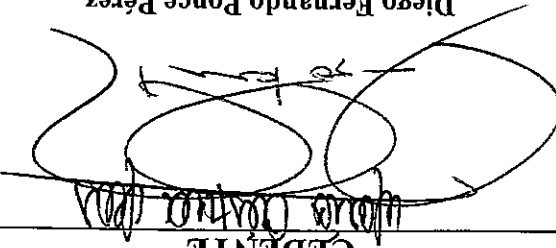
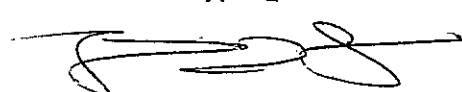
CEDENTE	 Diego Fernando Ponce Pérez
Por NOXLYN TRADE S.A.	 Fernando Guido Contreras López Presidente
CESSIONARIA	

14 de febrero de 2014

DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la ciudad de Quito, propietario de **SETTECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)** acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.00)** cada una, en el capital social de la **Compañía MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.**, constantes en el **TÍTULO No. 1**, de fecha 15 de octubre de 2013. Conforme a lo previsto en el artículo 188 de la Ley de Compañías, **DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ**, transfiere la totalidad de sus acciones a **NOXLYN TRADE S.A.**, la cual es una compañía debidamente constituida al amparo de las leyes de la República del Uruguay, domiciliada en Montevideo.

Detalle de acciones cedidas:

TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS POR DIEGO FERNANDO PONCE PÉREZ A NOXLYN TRADE S.A.: 792

CEDENTE  Diego Fernando Ponce Pérez	CESIONARIA Por NOXLYN TRADE S.A.  Presidente Fernando Guido Contreras López
---	--

Quito, 14 de febrero de 2014

Señor
Diego Fernando Ponce Pérez
Gerente General
MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

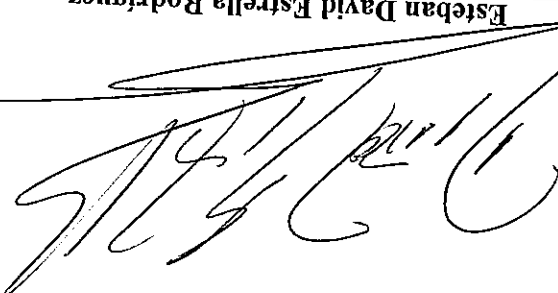
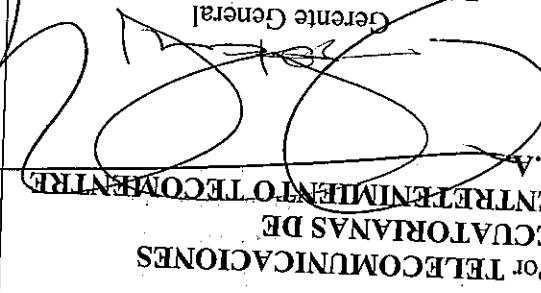
Para los efectos legales pertinentes, por medio de la presente informamos a Usted que:

ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRÍGUEZ, ha cedido y transferido a favor de la
Compañía TELECOMUNICACIONES ECUATORIANAS DE
ENTRETENIMIENTO TECOMENTRE S.A., OCHO (8) acciones ordinarias,
AMÉRICA (USD 1.00) cada una, por un valor total OCHO DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 8.00), constantes en el TÍTULO NO. 2,
de fecha 15 de octubre de 2013, que corresponden a la totalidad de sus acciones en la
Compañía MAGNA TELEVISIÓN MAGNATV S.A.

La cesionaria ha aceptado la referida cesión y transferencia de acciones.

En tal virtud, a fin de cumplir con las disposiciones legales aplicables y perfeccionar la
transferencia efectuada, solicitamos a usted se sirva registrar esta transferencia en el
Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MAGNA TELEVISIÓN
MAGNATV S.A.

Atentamente,

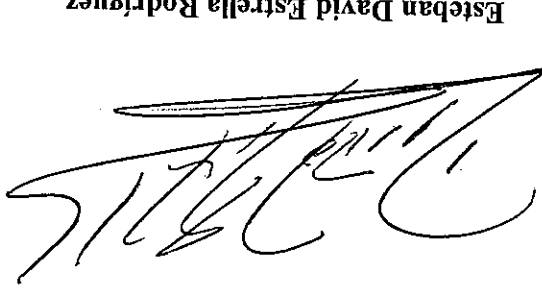
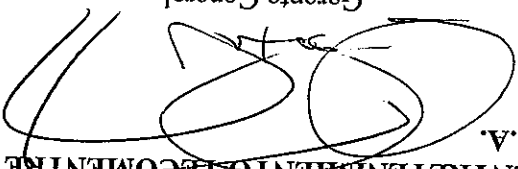
CEDENTE  Esteban David Estrella Rodríguez	CESSIONARIA Por TELECOMUNICACIONES ECUATORIANAS DE ENTRETENIMIENTO TECOMENTRE S.A.  Gerente General Diego Fernando Ponce Pérez
--	---

Quito, 14 de febrero de 2014

ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ, por sus propios y personales derechos, domiciliado en la ciudad de Quito, propietario de OCHO (8) acciones nominativas, ordinarias y liberadas, de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1.00) cada una, en el capital social de la Compañía MAGNA TELEVISION MAGNATV S.A., constantes en el TITULO No. 2, de fecha 15 de octubre de 2013. Conforme a lo previsto en el artículo 188 de la Ley de Compañías, ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ, transfiere la totalidad de sus acciones a TELECOMUNICACIONES ECUATORIANAS DE ENTRETENIMIENTO S.A., la cual es una compañía debidamente constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, domiciliada en Quito.

Detalle de acciones cedidas:

TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS POR ESTEBAN DAVID ESTRELLA RODRIGUEZ A TELECOMUNICACIONES ECUATORIANAS DE ENTRETENIMIENTO S.A.: 8

CEDENTE	 Esteban David Estrella Rodríguez
CESIONARIA	 Por TELECOMUNICACIONES ECUATORIANAS DE ENTRETENIMIENTO S.A. Gerente General Diego Fernando Ponce Pérez